

"El arbitraje es un mecanismo eficaz en tiempos de crisis"

Publicado el 06/06/2008, por **Carlos García-León. Madrid**

La Corte Privada de Arbitraje, ARBITRALIA, el despacho de abogados inmobiliario Caruana & Asociados y la editorial jurídica El Derecho reunieron ayer a varios expertos en el desayuno-tertulia "La desaceleración económica en España: el arbitraje y la mediación como herramientas extrajudiciales en la solución de conflictos".



Todos los presentes coincidieron en destacar que en momentos de crisis económica, como la que se está viviendo en la actualidad, el arbitraje es un mecanismo eficaz. Jaime Enrique Cuevas, socio de Praxis Legal Solutions, manifestó que “no se ven situaciones reales para atajar la crisis, y falta modernización en la Justicia, más jueces y más preparación de éstos. Hay que potenciar la mediación”. José Luis Caruana, presidente del bufete Caruana & Asociados, dijo que “el arbitraje tiene que convertirse en un elemento para solucionar la crisis económica, y el Gobierno y la CE tienen que darse cuenta, porque el arbitraje te da la posibilidad de acudir a un árbitro, ya sea ingeniero o politólogo, que está más preparado que un juez en algunas materias”.

Faustino Cerdón, catedrático de Derecho Procesal, explicó que “ante la crisis hay que exigir a la Justicia que se tomen medidas rápidas y no parece que en este momento esté en condiciones de hacerlo. Sin embargo, el arbitraje sí que acelera las respuestas”.

Sin embargo, también hubo consenso en señalar que el arbitraje en España no está muy asentado, y tampoco en la mentalidad de los abogados. Para Pedro Sangro Gómez-Acebo, socio del bufete Sanfro & BLF y vicepresidente de la Asociación Española de

Negociadores y Mediadores, “las empresas tienen recelo por dos razones: porque el arbitraje a veces no les es favorable, y porque no han calado la ejecuciones de los laudos”.

Por su parte, Juan Carlos Calvo, abogado del Grupo Dragados y árbitro de CIMA, afirmó que “cuando una institución no se utiliza es porque no le interesa a quien la tendría que utilizarla”. “Las grandes empresas, sobre todo para grandes asuntos, si acuden al arbitraje, pero las pequeñas y medianas empresas todavía no lo contemplan mayoritariamente”, añadió Calvo.

El asociado del despacho Caruana & Asociados y ex consejero delegado de AMPER, Rafael Lozano, expresó que “convendría que los poderes públicos hicieran una buena labor de formación e información al respecto”. El moderador de la tertulia, Ignacio de San Juan, secretario y vocal de la Junta Directiva de ARBITRALIA, incidió que “el arbitraje se consolidará en España en la medida en que tenga tráfico”.